

## **V Jornadas de Jóvenes Investigadores – I.I.G.G.**

### **Los vaivenes del movimiento corporativo rural en los años setenta.**

#### **Las estrategias reivindicativas en su relación con el Estado**

**(1975-1977).**

Autor: Lucas Adrián Osardo

Correo electrónico: [osardo.lucas@gmail.com](mailto:osardo.lucas@gmail.com)

Eje analítico: Estado, instituciones y actores.

#### **ABSTRACT**

Nos proponemos analizar la interacción entre los grandes y medianos productores agropecuarios y el Estado, considerando los cambios político-económicos ocurridos entre los años 1975 y 1977, atendiendo el rol que asume el sector representado alrededor de la S.R.A., C.R.A., F.A.A. y CON.IN.AGRO. y el posicionamiento adoptado por dichas corporaciones en cada contexto. Para ello abordamos comparativamente las estrategias reivindicativas a raíz de la redefinición del modelo de acumulación como política de estado y sus consecuencias en el conjunto de la actividad productiva, teniendo en cuenta la diferencia que adquiere su participación al respecto de los precios de los productos, la política crediticia y la apropiación y distribución de la renta agraria. La transformación en el rol adoptado por el sector rural y la capacidad de presión adquirida por este en el planteo de sus exigencias sectoriales, se analizan esencialmente a partir del relevamiento de artículos periodísticos de la época, y de diferentes entrevistas y comunicados de los actores involucrados en el proceso.

A la vez, resulta relevante a la luz de los conflictos actuales avanzar en el estudio sobre las corporaciones rurales que conforman hoy la mesa de enlace, en un contexto de avance en su participación en la política nacional a través del Congreso nacional.

## Introducción

Entendiendo como punto de ruptura al golpe de estado de 1976 (de acuerdo a que los años posteriores al comienzo del gobierno militar se corresponden con el establecimiento de los cimientos del nuevo modelo que se consolidará en los años 90), nos proponemos establecer ex post, un antes y un después del 24 de marzo, siguiendo las transformaciones en las estrategias reivindicativas de los representantes de la clase terrateniente y el capitalismo agrario. Estos aparecen representados alrededor de cuatro corporaciones<sup>1</sup> con relevancia a nivel nacional, la Sociedad Rural Argentina, la Confederación Intercooperativa Agropecuaria, las Confederaciones Rurales Argentinas y la Federación Agraria Argentina que, orientadas en torno a sus valoraciones e intereses particulares, encontrarán en el gobierno militar la posibilidad de retornar a la escena pública, recuperando la valorización de su estratégica centralidad económica.

La orientación que cada una de estas asociaciones gremiales había sostenido momentos previos al golpe de estado, encuentra una nueva dinámica a partir de la ruptura del orden constituciones y la toma del poder por parte de las Fuerzas Armadas. En dicho momento, estas tendieron a asumir una participación directa en los asuntos públicos, mediante la adopción de estrategias conciliadoras que fueron permitiendo sostener y consolidar sus espacios institucionales como interlocutores reconocidos y legitimados por la dictadura del Proceso de Reorganización Nacional.

Algunas de las demandas fundamentales sostenidas son enunciados por Lattuada como “rasgos principales de estas organizaciones”<sup>2</sup>, y son: a) los precios percibidos por el productor, b) el acceso a créditos y c) el rol del estado en la apropiación y

---

<sup>1</sup> “(...) en el sector agrario quedó cristalizada una estructura segmentada de representación de sus intereses integrada por cuatro referentes principales a nivel nacional, con bases surgidas en la etapa agroexportadora (...)

La Sociedad Rural Argentina (SRA, 1866) expresaba la representación de los grandes propietarios de la región pampeana, con predominio ganadero pero que progresivamente incorporaron agricultura y una mayor inserción multisectorial en finanzas y servicios.

La Federación Agraria Argentina (FAA, 1912) se consolidó como representante de los **pequeños** y medianos propietarios y arrendatarios que se dedicaban a producciones mixtas (agrícolas y ganaderas).

Las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA, 1942) (...) asociaba propietarios de explotaciones de tamaño mediano y grande, con escasa diversificación económica y dedicado sobre toda a actividades mixtas y ganaderas de la zona pampeana, y en menor medida a producciones regionales.

La Confederación Intercooperativa Agropecuaria se erigió en la asociación de carácter reivindicativo especializada en la representación de los intereses del cooperativismo agropecuario argentino.”

Lattuada (2005) páginas 77 y 78.

<sup>2</sup> Lattuada M. J. (2006) página 87.

distribución de la renta agraria. Ninguna de estas posiciones representa una novedad en contextos distintos al analizado, lo que sí parece renovarse es la respuesta que cada una de estas cuestiones encuentra en los diferentes ámbitos interpelados. El amplio consenso y unidad alcanzados en primera instancia por las asociaciones trabajadas, aporta una base de apoyo social importante, auto-referenciada como la “Nación toda”.

En los últimos tiempos del gobierno constitucional, algunas corporaciones habían transformado su posición defensiva y marginal en una actitud combativa, producto de un clima que fue evidenciándose con la creación de la APEGE. A partir del golpe de estado se constituyeron como el único sector gremial que profundizó los canales de diálogo e intercambio con funcionarios del gobierno nacional y local, en un contexto en que estos, en términos generales, fueron acotados, anulados o suspendidos. Puede matizarse en este sentido la posición sostenida por Oslak<sup>3</sup>, para quién “el diálogo con la sociedad se interrumpe”, ya que se sostuvo la *ex*-presión sectorial expresada corporativamente. La concertación, a este respecto, giró en torno al tratamiento de consideraciones esencialmente técnicas, referidas a la estructura productiva, tributaria y financiera. Cabe señalar la presencia de niveles implícitos de acuerdo en cuanto acerca de la orientación del sistema económico encarado, al que se expresa una adhesión explícita cuyo estímulo radicó en encontrar garantizados sus intereses de clase. Si bien para Oslak los sistemas burocrático-autoritarios propenden a la “supresión de organizaciones corporativas”, afectando a todos los sectores independientemente de la fracción a la que pertenecen, no sucedió así con las entidades agrarias analizadas, figuras representativas de la “realidad” nacional para el estado autoritario. Fue puesto de manifiesto en este proceso de la historia argentina la posición de las asociaciones rurales mencionadas, y en este sentido, su punto de confluencia. Así, el modelo de estado-nación defendido y perseguido por estas, es aquel en el que son garantizadas sus libertades capitalistas, sin perjuicio de apelar satisfactoriamente a sus capacidades subsidiarias en contextos concretos.

El progresivo dismantelamiento del que fue víctima el programa de reforma agraria elaborado por Giberti desde su misma aparición, en marzo del 76 termina de ser abandonado producto de las renovadas políticas públicas encaradas y de la participación que en este sentido, los actores conquistaron en el nuevo escenario político y social. La adopción de políticas liberales con la puesta en marcha del proyecto económico

---

<sup>3</sup> Oslak, O.

aperturista encarnado por los grandes grupos económicos y las Fuerzas Armadas, permitieron que la nueva alianza agropecuaria se posicionara en el panorama nacional, en lo que puede ser entendido como un primer momento de la política agraria, en torno a una aparente unidad y cooperación entre las entidades agropecuarias abordadas en el presente trabajo, a diferencia del anterior proceso que había visto surgir diferencias sustanciales en sus posicionamiento y acuerdos.

El agro argentino, en particular el pampeano, presenta una realidad geográfica que le ha aportado una prioritaria relevancia histórica en el desarrollo de la economía argentina, representando cerca del 80% de la producción exportable. En este sentido, la apropiación de la renta de la tierra (diferencial y absoluta)<sup>4</sup> por los terratenientes o por otros grupos sociales, representa para Iñigo Carrera una fuente de enfrentamientos que tradicionalmente esconde las relaciones de clase tras el antagonismo entre, por un lado “el castigo del productor agropecuario” y por otro la “justicia distributiva frente a los intereses oligárquicos” (Iñigo Carrera, J.; 2007:1). Este enfrentamiento es encarnado hacia uno u otro extremo por las políticas de cada gobierno (sean estos democráticos o autoritarios) conforme lo determinan las alianzas establecidas con los diferentes actores socio-económicos, mediante las características que se brinda a “la regulación directa de la circulación de la riqueza social dentro del espacio nacional” (Iñigo Carrera; 2007:18). En este sentido, las fluctuaciones en torno a la incorporación o exclusión de las retenciones a las exportaciones agrarias como las características que adoptan las cargas impositivas sobre la tierra, en uno u otro contexto histórico representa en cierta medida, el posicionamiento adoptado por aquellos que detentan el poder de definir políticas en la materia<sup>5</sup>. La presión nacional sobre la tierra, conforme al triple rol estratégico en el que se ve involucrado la “rueda maestra de la economía argentina”, impone la necesidad en uno y otro contexto, de plantear políticas concretas en pos de mejorar el rendimiento productivo. Tanto antes como después del golpe de estado, las orientaciones de cada contexto presentan sendas bien diferenciadas, lo que por otra parte, aparece representado en las relaciones sectoriales propiciadas en cada caso.

La orientación económica sostenida en base a la industrialización sustitutiva de importaciones propiciada a partir de la década del 30 es abandonada por el modelo aperturista implantado por el gobierno militar, “dando implícitamente por terminada la industrialización como objetivo central del proceso de desarrollo” (Torrado; 2007:51).

---

<sup>4</sup> Ver Iñigo Carrera (2007)

<sup>5</sup> Al respecto de este proceso ver Barsky, O. (1991).

La unidad de las F.F.A.A., “combina para la ocasión “terrorismo de estado” con disciplinamiento social y política anti-desarrollista y anti-industrial” (Pucciarelli; 2004:252). En este contexto se reorganizan radicalmente las alianzas en torno al estado dictatorial, propiciando la conformación según Pucciarelli, de un “nuevo bloque social hegemónico” compuesto por los grandes capitales nacionales y extranjeros. Según este autor la acción de gobierno giró en torno a la “reducción de salario real y redistribución regresiva del ingreso; eliminación de retenciones al sector agropecuario; reducción progresiva de los aranceles de importación; eliminación de subsidios a las importaciones no tradicionales; liberalización del mercado cambiario y financiero y reducción del gasto público” (Pucciarelli; 2004:263). Estas son medidas que distanciaron al sector industrial del agropecuario, dejando públicamente, en una aparente centralidad a los productores rurales, quienes fortalecen sus perspectivas hacia el fortalecimiento de sus posiciones en el mercado internacional. El apoyo del gobierno dictatorial a ciertos sectores industriales es solapada por la renovada expresión que adquieren las asociaciones rurales en los ámbitos de poder. Los grupos que décadas atrás habían constituido acuerdos con la burguesía nacional y el movimiento sindical, como parte de una “alianza defensiva”<sup>6</sup>, como fueron la F.A.A.<sup>7</sup> y CON.IN.AGRO, se desplazaron luego en favor de la hegemonía constituida alrededor de los grandes capitales financieros transnacionales. Su posición se constituyó en pos de la consolidación del modelo de acumulación neoliberal, siendo probable para Schvarzer que “una de las causas de esta rápida evolución de la economía argentina hacia el neoliberalismo resida en las nuevas oportunidades brindadas por el mercado internacional”<sup>8</sup>, hacia el que dirigieron sus esfuerzos corporativos. Coincidieron en este sentido con las posiciones tradicionales sostenidos por la SRA y CRA, a pesar de que en el contexto del acta de concertación para el campo, las cuatro habían firmado su acuerdo al proyecto encarnado por el Secretario de Agricultura y Ganadería.

En este contexto de reconversión económica y violencia institucional, las corporaciones agrarias señaladas, SRA, CRA, FAA y CONINAGRO, aparecen como únicos representantes de los intereses de los productores del sector rural. La violencia institucional ejercida hacia toda organización reivindicativa, soslayó cualquier otra manifestación gremial que no fuese la expresada por estas entidades, propuestas como

---

<sup>6</sup> Ver O'Donnell, G. (1977)

<sup>7</sup> En una reunión mantenida en el mes de julio de 1975 entre los dirigentes de la FAA se establece la separación de la CGE. Diario La Nación 23/07/1975 página 5.

<sup>8</sup> Schvarzer, J. (1983) página 13.

únicos “representantes válidos”<sup>9</sup> para expresar opiniones y demandas sectoriales. Estas expresiones públicas de acuerdos y desacuerdos con las acciones de gobierno eran manifestadas solo por representantes formales de las entidades, desdibujando su base social presentada como la voz del ámbito rural en cuanto conjunto homogéneo.

En los diferentes niveles de gobierno, afrontaban discusiones al respecto de sus demandas, constituyéndose como los únicos portavoces habilitados a realizar reclamos y proponer transformaciones al interior de un Estado definido como liberal-corporativo, “acentuando - el carácter ambiguo, mutuamente condicionante y potencialmente conflictivo de los dos términos que la componen” (Pucciarelli; 2004:257). Para explicar este proceso recurrimos a la distinción acerca de la coexistencia de dos modelos de desarrollo, y su correspondencia en la expresión que adquiere la dinámica de los reclamos corporativos agropecuarios. Conviven con la solicitud de liberación de los mercados (valor sostenido tradicionalmente por los productores del sector), una no menos insistente petición de intervención estatal, principalmente en aquellos aspectos vinculados a sus debilidades, de acuerdo a las características inciertas imperantes en el panorama internacional. Esto se debe a que tanto los posicionamientos en el mercado interno como externo, así como la vinculación con los centros de poder y la trayectoria histórica, introducen expectativas y cosmovisiones diversas en cada uno de los grupos que intervienen en el entramado de relaciones político-económicas.

El apoyo de estas asociaciones representó un factor relevante en la consolidación de la hegemonía política dictatorial ante el debilitamiento del Estado encabezado por Isabel Perón; siendo un sector que se presenta tradicionalmente al margen de la actividad política partidaria, sostiene a su vez un fuerte nivel de influencia como representación de sectores influyentes de la economía nacional<sup>10</sup>. La posición defensiva característica de los años previos a la transformación que implicó la toma del poder por parte de las F.F.A.A., es modificada por un panorama que le tiene reservada una participación prioritaria en aquellos espacios que han quedado disponibles de ser ocupados.

---

<sup>9</sup> Ver Lattuada, M. J. (2006)

<sup>10</sup> “Dado que el sector empresarial como actor político se expresa a través de sus correspondientes asociaciones, y estas pueden ocupar en determinados contextos un lugar destacado en los procesos de toma de decisiones sobre la organización y distribución de los recursos socioeconómicos, su influencia puede ser relevante tanto en el desarrollo como en la gobernabilidad y estabilidad institucional de un país” Lattuada M. J. (2006) página 25.

## **Las corporaciones rurales en torno a la Reforma Agraria Integral**

Los años precedentes a la ruptura del orden constitucional habían representado en las posiciones de los productores agremiados una constante inacción en materia de política agraria. Las leyes propiciadas por Perón no prosperaron luego de su muerte, generando una estructura formal que previa al golpe, no era más que fuente de disputas, tanto dentro del sector afectado como del bloque oficialista mismo. Las relaciones de fuerza habían cambiado al interior de la “alianza gobernante” (O`Donnell; 1977), en torno a las discusiones y fracturas iniciadas con el fracaso del ante proyecto de ley agraria de Giberti, a pesar de que pocos años atrás, con Perón nuevamente en el gobierno, la mayor parte, con menor o mayor manifestación de acuerdos, habían firmado el Acta de Compromiso para la implementación del Impuesto de Emergencia a la Tierra Libre de Mejoras que llegó a establecerse dificultosamente en el año 74, y el Impuesto a la Renta Potencial Normal que gravaba a los propietarios con fuertes presiones fiscales y aunque había sido planeada su incorporación en el año 75, nunca logró llevarse a adelante. (Lattuada; 1986).

La política económica llevada a cabo, sumada la debilidad institucional que sufría el gobierno de Isabel Perón, planteaban un escenario al menos conflictivo para los intereses en pugna. Humberto Volando, presidente de la FAA, decía en relación a los aspectos que consideraba fundamentales (precios, salarios, créditos e impuestos): “en la medida que estos se armonicen, podrá comenzar a reconstruirse este damero desparramado que tenemos”<sup>11</sup> y en el congreso número 63 de la asociación manifestaba la necesidad de que el gobierno defina en sus planes cual era el papel asignado al sector, en un plano de equidad y racionalidad<sup>12</sup>.

Las propuestas para la Reforma Agraria Integral pretendía atender la subutilización de la tierra mediante el aprovechamiento racional de los recursos disponibles y la justa distribución de las tierras a partir de la implementación de un “régimen impositivo sobre la tierra y explotaciones agropecuarias, el crédito, las normas sobre la subdivisión de la tierra, los programas de colonización y reconversión

---

<sup>11</sup> Diario La Nación 23/07/75 página 5.

<sup>12</sup> Diario La Nación 27/09/1975 página 12.

agropecuaria y el nuevo régimen de arrendamiento”<sup>13</sup>. Esta política a la que fueron oponiéndose cada vez más decididamente las corporaciones agrarias, una vez que la figura de Perón desaparece ya como símbolo de la unidad policlasista<sup>14</sup>, promueve nuevas condiciones de unidad entre ellas, encontrando una inserción renovada con posterioridad al golpe de estado. La posición de la F.A.A. en agosto del año 1975 aparece representada en las palabras de Volando, en contraposición a la mantenida por S.R.A. y C.R.A., diciendo que “nada serio se puede hacer, pues, en el agro si no se contempla este subsector (hablando de la pequeña y mediana explotación de cultivos regionales) que la Federación Agraria representa en forma muy especial y que tiene derecho a ser atendida en forma equitativa. El congelamiento de toda iniciativa tendiente a corregir el régimen de tenencia de la tierra, donde subsisten agravados el minifundio y el latifundio, tierras aptas mantenidas ociosas (...) la aplicación del impuesto a la renta normal potencial, inexplicablemente postergada hasta el presente, pese a haber consenso mayoritario por la implementación de ese régimen”<sup>15</sup>. La posición de la S.R.A., es representada en los dichos de su presidente Celedonio Pereda para quien “es un craso error pretender resolver el problema distribuyendo tierras incorporadas eficientemente a la producción a través de la empresa agraria. Con ese planteo lo que se logra es sacrificar lo económico en aras de lo social, cuando no de lo demagógico”<sup>16</sup>. En la 89° Exposición Rural decía: “Advertimos que en las actuales circunstancias pasan a segundo plano los problemas sectoriales frente al gran problema nacional”; “debe ponerse en funcionamiento la economía a través de la libre iniciativa de los hombres, respetando la propiedad privada y los incentivos individuales. Intentar hacerlo mediante controles asfixiantes y con una excesiva participación del Estado lleva irremediamente al fracaso y a la pérdida de libertad y de las garantías personales”<sup>17</sup> y el presidente de la S.R.A. de Lezama decía días antes de conocer la política económica impulsada por Cafiero: “los productores nos preguntamos con profunda inquietud qué persona o grupo puede perseguir a un sector del pueblo argentino que desarrolla una actividad de fundamental importancia para defender la tan proclamada independencia política y económica del país”<sup>18</sup>. Estas cosmovisiones contrapuestas acerca del

---

<sup>13</sup> Ministerio de Economía “Plan Sectorial Agropecuario 1974-1977 pag 70 a 64, citado en Lattuada (1986).

<sup>14</sup> Ver O`Donnel G. (1977)

<sup>15</sup> Diario La Nación 09/08/1975 Segunda sección, página 1.

<sup>16</sup> La Opinión 03/06/1975 página 14.

<sup>17</sup> La Nación 28/07/1975 Titular.

<sup>18</sup> Diario La Nación 23/08/1975

desarrollo agrario son sintetizadas en favor de las acciones iniciadas por el ministro de economía del Proceso de Reorganización Nacional, transformando rotundamente los preceptos redistributivos incluidos en la reforma peronista, con el apoyo de los sectores nombrados.

La F.A.A. y C.R.A. expusieron de forma conjunta sus acuerdos acerca de la situación rural diciendo que “el estancamiento del agro, producto de erróneas políticas que se han aplicado a lo largo del tiempo, ha tenido en los últimos veinticuatro meses un marcado agravamiento (...) la fijación de precios políticos que no son justos ni compensatorios ha provocado la descapitalización del sector”<sup>19</sup>. Jorge Aguado, representante de CARBAP<sup>20</sup>, decía: “podemos señalar muchos hechos negativos que demuestran la suicida acción llevada a cabo contra el sector agropecuario, agresión que no solo afecta al productor sino que termina afectando seriamente las posibilidades económicas del país todo; el aumento de la carga impositiva sobre el campo y su producción a través de impuestos directos o de las injustas y arbitrarias retenciones a la exportación, el monopolio del estado en la comercialización de los principales granos y la fijación de precios con criterios políticos (...)”<sup>21</sup>. Por otra parte, resulta complejo rastrear los posicionamientos explícitos de CON.IN.AGRO. en este esquema, bajo la suposición de que, al tratarse de una asociación no-reivindicativa según Lattuada, no emitió abiertamente, y en comparación con las tres restantes, manifestaciones acerca de su participación en el proceso.

### **Transformaciones agropecuarias y Golpe de Estado**

En una solicitada publicada en el diario La Nación por la Sociedad Rural Argentina en el primer aniversario del golpe, esta proclamaba: “debemos desarmar el andamiaje creado por casi 35 años de una lenta pero sistemática estatización socializante”<sup>22</sup>. Ese objetivo sostenido históricamente por dicho sector parecía encontrar ahora sustento para ser consumado. La F.A.A., describe el golpe de estado diciendo “se cerró otra etapa de la accidentada marcha de la vida institucional argentina (...) el cambio, que operó en todos los órdenes, se produjo en forma casi matemática, sin que

---

<sup>19</sup> Diario La Opinión 07/06/1975 página 10.

<sup>20</sup> Entidad dependiente de CRA con suficiente autonomía. Representó una de las figuras más manifiestamente opuestas al gobierno constitucional y fue la única que se negó a firmar el Acta de Compromiso.

<sup>21</sup> Diario La Nación 13/08/1975 página 16

<sup>22</sup> Diario La Nación 24/3/1977 página 7.

hubiera dificultades, por lo que la actividad del país prácticamente no se vio alterada en su ritmo habitual”.<sup>23</sup>

La posición de Martínez de Hoz (como representante del neo-liberalismo), se presenta como favorable a los intereses de los productores reunidos en torno a las organizaciones nombradas, coincidiendo con la necesidad de emprender una “Promoción Agraria”<sup>24</sup> centrada en el aumento de la productividad mediante la tecnificación del campo. Citando a Jorge Sábato, “los cambios en la demanda de tecnologías fueron introducidas por la creación de una política de crédito y desgravaciones que implicaron subsidios a la incorporación de capital; mientras que la oferta de tecnologías se promovió por medio de la creación de instituciones, en particular el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.)”<sup>25</sup>. Los resultados alcanzados por los productores ante esta doble concepción, liberal e intervencionista, favoreció a aquellos grandes productores con capacidad de diversificación, en la medida que sus pedidos eran no solo escuchados por las diferentes instancia de gobierno, sino además viabilizados hacia soluciones satisfactorias (al menos en los años en que se centra el presente análisis). Estos son estimulados a emprender la búsqueda de rentas diferenciales mediante el aprovechamiento del contexto de apertura hacia los mercados internacionales, con la tranquilidad dada por la defensa de la propiedad privada como axioma fundamental.

Ya consumado el golpe de estado, en el proyecto inaugurado por Martínez de Hoz al frente del Ministerio de Economía se ven concretadas en los hechos las medidas que con respecto a la Reforma Agraria, había planteado este allá por el año 1968, centrada en mejorar la productividad y garantizar las ganancias y la propiedad capitalistas. El Gral. Videla, por su parte, en un acto aniversario tras un año en el poder, caracteriza a este como “un nuevo estilo de desarrollo para la Argentina, basado en la concepción integral del proceso económico, donde todos (son) llamados a contribuir al crecimiento, en la medida de sus respectivas posibilidades”<sup>26</sup>. Las corporaciones, en este contexto, no dudan en mantener una posición activa de apoyo. El nombramiento en cargos políticos, como en la Secretaría de Agricultura y la Junta Nacional de Granos a

---

<sup>23</sup> Periódico de la FAA La Tierra, año LXIV, N° 6692, Rosario 01/04/76, citado en Boudino V.

<sup>24</sup> Concepto utilizado por la Sociedad Rural Argentina en Vaquer, A “Consideraciones sobre algunos aspectos de la Reforma agraria” (1965)

<sup>25</sup> Barrios, A. y Hopenhayn, B. (2001) página 21.

<sup>26</sup> Destacando que su función de gobierno transcurrió alrededor de “ocupar el vacío de poder, iniciar una acción integral en la lucha contra la subversión, terminar con la corrupción imperante, reestablecer una presencia activa en el exterior, dinamizar nuestra economía y restaurar la disciplina social”.  
Diario Clarín 1/4/1977

figuras representativas de la S.R.A. y C.R.A., plantean el panorama político y la incidencia otorgada a dichos sectores en la discusión de los planes de gobierno, tendientes a monopolizar las posiciones en las esferas de discusión, a la que adhieren formalmente los restantes gremios tratados. “(La S.R.A.) como grupo minoritario, asoció su trayectoria a la de la Nación, integró gobiernos directa o indirectamente y asumió la representatividad de todos los sectores agrarios como *la voz de los hombres de campo*”<sup>27</sup>.

En los anuncios realizados por Martínez de Hoz a los representantes de las F.F.A.A. al asumir su cargo de Ministro, aparece un marcado énfasis en la necesidad de un “incremento de la producción agropecuaria, especialmente en el trigo, estimulada por un precio para el cereal que no registra precedente en los últimos 15 años”<sup>28</sup>. El objetivo de las medidas adoptadas esconde atenuar lo que es considerado la fuente principal del atraso: aliviar el desequilibrio existente en la balanza de pagos a fin de avanzar hacia la tecnificación agraria, especialmente de la región pampeana.

Según La Nación “(en el ámbito económico) era imprescindible superar la honda crisis del sector externo que había puesto al país en virtual cesación de pagos (...) entre lo que puede señalarse como positivo debe incluirse el repunte de las exportaciones y una cosecha récord de cereales”<sup>29</sup>. En el transcurso del año 1977 se embarcaron 1.471.299 toneladas de granos, cifra récord de los últimos diez años, efecto de las medidas adoptadas que ubicaron al agro, al menos en el ámbito discursivo, en una situación central para el avance general de la economía.

Por otra parte, en esos años se da un proceso de “agriculturización”, con la expansión de las oleaginosas en particular de la soja, en detrimento de la producción ganadera que decrece notablemente; relación coincidente con la valorización alcanzada por dichos productos en el mercado internacional (Barrios, A. y Hopenhayn, B.; 1999). Esto conlleva a propiciar ciertas transformaciones en las conductas tradicionales de los productores quienes se ven impulsados a la producción de granos, hacia cultivos inexistentes hasta el momento por un lado y por otro, la fundamental mirada constante al comportamiento de los mercados como estímulo o retracción al momento de afrontar determinadas decisiones al respecto del camino más rentable a transitar. En este sentido la producción agraria ofrece ventajas comparativas mayores al resto de las actividades,

---

<sup>27</sup> Morrone, I; Moyano Waljen, M. (2001)

<sup>28</sup> Diario Clarín 3/4/1976 pag. 7

<sup>29</sup> Diario La Nación 24/3/1977 página 12.

dado que los tiempos permiten una adaptación mayor a las condiciones de los mercados profundizando la posibilidad de diversificación de la producción en relación a las características coyunturales. A diferencia de otro tipo de producción como la ganadería; “la apropiación de la renta de la tierra agraria se agota y renueva con cada ciclo de producción” (Iñigo Carrera, 2007:14).

### **La relación entre las corporaciones y el Estado autoritario**

Tanto la SRA como CRA, presentan coincidencias ideológicas con las fracciones liberales conservadoras, encontrando representación a sus intereses a través de los sucesivos gobiernos militares, de los que habían participado activamente, mientras que corporaciones como F.A.A. y CON.IN.AGRO., han establecido alianzas con los partidos tradicionales. “Pero en el mediano plazo, cuando la política económica resultó negativa para sus bases sociales, retiró su apoyo al gobierno (...) y realizó junto a C.R.A. varios paros agropecuarios”<sup>30</sup> (Lattuada M. J.; 2006: 85).

El ida y vuelta entre las corporaciones y el Estado al respecto de las posiciones adoptadas en torno a las cuestiones agropecuarias, adquiere en este proceso una relevancia especial en relación al resto de los sectores de la sociedad argentina, ya que, sea para emitir opinión o para cuestionar alguna decisión no compartida, se envían cartas a las autoridades, publican en los diferentes diarios y realizan actividades donde se promueve las posiciones sostenidas al respecto, encontrando eco en cada una de las instancias (Junta Militar, Ministerio de Economía, Hacienda, Secretaría de Agricultura y Ganadería, etc.) ocupadas del tratamiento del tema<sup>31</sup>. El espacio de intercambio que la CGE y la CGT habían consolidado en la etapa anterior es ocupado por estos actores que adquieren una posición análoga a aquellos en la discusión al respecto del futuro económico de la Nación.

Como habíamos señalado,<sup>32</sup> conviven dos modelos de desarrollo, uno representado en la figura de Martínez de Hoz, primer representante del liberalismo impulsor del proceso aperturista al que adhieren las cuatro corporaciones, y el otro

---

<sup>30</sup> Durante el año 1975 fueron realizados al menos 3 paros agropecuarios por parte de las corporaciones trabajadas, los primeros, realizados en los meses de marzo y mayo participan las cuatro, mientras que el que se realiza en el mes de septiembre, durando 10 días, solo participan activamente CRA y FAA, ya que surge a partir de la pérdida de terreno de la producción ganadera que en ese período se encuentra relegada en relación a la agricultura.

<sup>31</sup> Estas manifestaciones son realizadas bien por cada corporación de manera individual, bien por reuniones mantenidas entre varias o la totalidad de ellas.

<sup>32</sup> Pucciarelli, A. R. (2004).

encarnado en el Gral. Díaz Bessone al frente del Ministerio de Planeamiento, calificado por el autor como neo-desarrollista, al propiciar el mantenimiento de la presencia estatal en la definición del rumbo a tomar, principalmente en lo que hace a los asuntos económicos, modelo al que también, en determinados aspectos, recurren en demanda de medidas que favorezcan la seguridad en las inversiones encaradas en vistas a la incertidumbre e imprevisión que parecen encerrar los mercados. Ante el productor que arriesga parte de sus capitales con la expectativa de generar la mayor porción de ganancias posible, aparece un abanico de alternativas tradicionales que posibilitan mecanismos para que esto así resulte.

La Junta Nacional de granos, intervenida por Alejandro Estrada, seguía participando del escenario económico pero había adoptado características distintas a las del gobierno peronista, mientras que por otro lado, los precios eran regulados en niveles a veces no convenientes para los productores en el mercado interno. Esta orientación dicotómica de las posiciones de gobierno en materia económica y comercial planteaban un panorama resuelto en la escena política –reivindicativa por la acción pública directa de aquella corporación vinculada con la demanda, encontrando o no ecos de apoyo en aquellas otras emparentadas también, sea directa o indirectamente, con el reclamo.

Según Aguado, presidente de CARBAP, “el sector agropecuario debe liderar de algún modo un movimiento nacional de opinión”<sup>33</sup> y al respecto de la política económica decía que “creemos realmente en la leyes de la oferta y la demanda, y estamos muy preocupados porque este aspecto económico-filosófico, de alguna manera se cumple en unos terrenos y en otros no”. Unos días después, en el mismo diario, representantes de la Federación Agraria Argentina reclaman medidas al respecto del aumento en los insumos agrarios, la disminución del precio del ganado, la presión tributaria y el establecimiento de un precio sostén del trigo<sup>34</sup>.

La discusión al respecto de la estructura impositiva toma un lugar central en el mes de agosto del año 1977. Más que el aspecto de una negociación, la cuestión se plantea en los medios de comunicación como “debate”, generando una implícita idea de participación horizontal entre los participantes. Se reúnen con el Secretario de Agricultura y Ganadería Mario Cadenas Madariaga (ex vicepresidente de C.R.A.), CON.IN.AGRO, F.A.A., C.R.A. y S.R.A., con el objetivo de la simplificación del

---

<sup>33</sup> Diario La Opinión 5/4/1977 pagina 20

<sup>34</sup> Diario La Opinión 9/4/1977 pagina 9. Al respecto de los insumos agrarios se publica una tabla donde constan los precios que alcanzaron cada uno de ellos, desde maquinaria hasta fertilizantes, señalado como aspecto relevante a ser tenido en cuenta, hasta el momento no tratado.

régimen tributario<sup>35</sup>. Participarán de la discusión además el Ministro de Hacienda, Juan Alemán (asesor económico de S.R.A.) y el de Economía, ocupando los diarios de toda la semana las posiciones adoptadas por cada uno en relación al tema. La situación impositiva se ubica en el eje de los conflictos debido a la baja en los precios internacionales del trigo. Cada una de las corporaciones plantea alternativas conforme lo dictan sus intereses particulares (conforme a las características que presenta la inserción de cada una en el mercado), encontrando algunos puntos de conflicto también entre ellas, quienes coinciden que el debate debe ser ampliado a los demás sectores, intentando por este mecanismo desplazarse como sector subsidiario de las demás actividades, para de esa forma evitar que “parte de la renta diferencial desvíe su curso antes de llegar a los terratenientes” (Iñigo Carrera:17) Si bien hay quienes plantean la eliminación de las cargas fiscales como estímulo a la producción como en el caso de CONINAGRO, el resto de las corporaciones tienen una posición conciliadora, su propuesta radica en la “simplificación” de las presentes obligaciones. En el caso de la FAA, se opone al impuesto unificado nacionalmente alegando que eso imposibilitaría entablar diálogos con las autoridades locales/regionales, conforme a las características coyunturales particulares de cada territorio y de cada producción; “en los temas fiscales y de regulación del mercado a través de políticas diferenciales a favor de determinados grupos socioeconómicos es donde han venido surgiendo las principales diferencias” (Lattuada; 2006: 81). Según Barsky, por otra parte “para el sector agropecuario pampeano, al que se eliminaron las retenciones a las exportaciones, luego de una devaluación, pareció abrirse un periodo de altas ganancias e inversiones sostenidas. Ello provocó una rápida respuesta productiva en 1976-1977”<sup>36</sup>.

La S.R.A., ligada a los grupos de poder tradicionales, vino consolidando su posición privilegiada en el comercio y las finanzas desde finales del siglo pasado<sup>37</sup>, ubicándose de esta manera en el centro de la coyuntura que presenta la consolidación del régimen planteado por el gobierno militar, dadas sus vinculaciones con el capital externo y el aparato burocrático del Estado.

---

<sup>35</sup> Diario Clarín, 11/8/1977 pagina

<sup>36</sup> Barsky, O. (1991) página 198.

<sup>37</sup> Ver Sabato, J (1991).

## Consideraciones finales

El comienzo del gobierno de la dictadura del proceso de reorganización nacional estuvo caracterizado por la eliminación de las retenciones a las exportaciones agrarias y la privatización y cambio de funciones de organismos estatales relacionados a ella, privando al estado de una fuente de ingreso fiscal fundamental, tanto por su magnitud como por su forma directa de apropiación. En relación a la política de créditos, en el año 75, aunque más débilmente que en los años precedentes, era propiciada la adquisición de tierras por este medio, y secundariamente el mejoramiento de la productividad; esta orientación cambia a partir de la segunda mitad del año 1976. Por último, podemos decir que a pesar de las medidas aperturistas, los precios siguieron atados a las determinaciones estatales, estableciéndose esta como una cuestión central en el debate de las diferentes corporaciones con el Estado.

Esta convivencia de medidas liberales adoptadas al interior de un Estado caracterizado además por el mantenimiento de medidas interventoras parece encontrar en las asociaciones rurales un diálogo fluido, impregnado por coincidencias ideológicas en torno a la defensa de la propiedad privada y de representaciones coincidentes con respecto al “ser nacional”. Más allá de la comunicación entablada y el manifiesto apoyo a la gestión emprendida por la Junta Militar, los años posteriores a 1977 presentan una realidad no del todo coincidente con los sectores rurales entendidos como totalidad. La unidad aparente sostenida en esta primer etapa parece ir encontrando puntos de quiebre y discontinuidades que resultan interesantes de analizar.

Más allá de eso, esa aparente centralidad en los asuntos públicos que adoptan las entidades agropecuarias, oculta la necesidad de estabilización de los conflictos de forma solapada más que una real y sostenida intervención favorable a los intereses generales del sector. Se da una suerte de control social implícito hacia la actividad a partir del ofrecimiento de una porción de participación de la que aparecían en primera instancia estar excluidos. En este sentido parecen privilegiarse sus demandas de participación en los asuntos públicos más que aquellas estrictamente económicas, específicamente a lo que hace a las corporaciones que, de acuerdo a su composición, puntualmente a las conformadas por pequeños y medianos productores, no participan del circuito financiero y mantienen escasa o nula vinculación con capitales los transnacionales, verdaderos beneficiados de la política económica emprendida en los años de dictadura.

## Fuentes

- Diario La Nación
- Diario La Opinión
- Diario Clarín

## Bibliografía

- Barrios, A. y Hopenhayn, B. (2001). *Cambios estructurales en la producción argentina 1970-1995*. Buenos Aires: Documento de Trabajo, CENTES.
- Barsky, O. (1991). Martínez de Hoz y el desarrollo de políticas agrarias en la argentina. En Barsky, O. y Bocco, A. (Eds.), *Respuesta a Martínez de Hoz*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Boudino, V. *Los chacareros de Videla. La Federación Agraria Argentina, miembro de la alianza golpista de 1976*, [on-line] disponible en [www.ceis.org.ar](http://www.ceis.org.ar)
- Iñigo Carrera, J (2007). *La formación económica de la sociedad argentina – Volumen I – Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa. 1884-2004*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- James, D. (2005). *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lattuada, M. J. (1986). *La política agraria peronista (1943-1983)*. Buenos Aires: CEAL.
- Lattuada, M. J. y Neiman G. (2005). *El campo argentino. Crecimiento con exclusión*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Lattuada, M. J. (2006). *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmas.
- Morrone, I; Moyano Walken, M. “Imaginarios contrapuestos en la filmografía del agro pampeano argentino”, Mundo Agrario. Revista de estudios rurales, vol. 2 N° 3, 2° semestre 2001. centro de estudios históricos rurales, Universidad de La Plata.
- O` Donnell, G. (1977). Estados y alianzas en la argentina, 1956-76. *Desarrollo económico*. 64, 523-554.

- Oslak, O. *Políticas públicas y regímenes políticos. Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas*. Documento de estudios CEDES. Vol 3 N° 2
- Pucciarelli, A. R. (2004). La última dictadura militar y el origen del liberalismo corporativo argentino. En Ansaldi, W. (coord.) *Calidoscopio Latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Buenos Aires: Ariel.
- Sábato, J. (1991). *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*. Buenos Aires: CISEA.
- Schvarzer, J. (1983). *Argentina 1976-1981. el endeudamiento externo como pibote de la especulación financiera*. Buenos Aires: CISEA.
- Torrado, S. (2007). Estrategias de desarrollo, estructura social y movilidad. En Torrado, S. (comp.) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX*. Tomo I, Buenos Aires; Edhasa (31-131).